

81-6-A-N 15

1029



Ca 2517

## Memoria

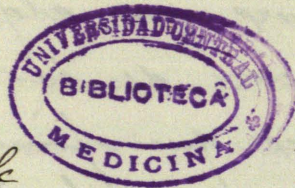
presentada para aspirarse al grado  
de Doctor en Medicina y Cirujía  
por el Licenciado Agustín Herre-  
ro Domínguez.

Ligeras consideraciones sobre  
el parto, y conducta que debe observarse  
antes él, el Tocólogo.



6 18442390

i 25402985



Como Sr.

Bien reconozco que son pocas y debiles las fuerzas de que dispongo para intentar la realizacion de un noble deseo germinado en mi alma desde tiempos ha, y de la lucha sostenida entre mi insuficiencia y la aspiracion a poseer el honorisimo titulo de Doctor en Medicina y Cirujia, venednos entao, caigo me el perdonable atrevimiento de presentar la Memoria a que obliga una prescripcion reglamentaria, sin cuya previa exigencia,

2/

jamás me habría decidido á  
deberse por algunos instantes la  
atención de las reconocidas autori-  
dades que forman este tan dig-  
no man ilustradísimo Tribu-  
nal para dar con su fallo  
valor académico al acto. Si  
todo lo hubiera de esperarse del  
mérito que encierra este mi pri-  
mer trabajo científico-literario,  
muchos dudaría de un feliz  
resultado; mas si á lo poquísi-  
mo pertinente y útil que diga,  
uno la indulgencia de tan sabios  
Jueces, entonces renace en mí la  
esperanza y llego á creer en la  
posibilidad de triunfo; pero, en  
tal caso, siempre reconocería al  
segundo factor como primera y prin-  
cipal causa del éxito obtenido.  
Había esta espontánea

y necesarias aclaraciones entremos en  
materia.

Tres órdenes funcionales caracte-  
rizan al individuo, y la varias  
manifestación de cada una de estas  
funciones es armoniosa con el órgano  
ó órganos que trabajan respondiendo  
perfectamente á su finalidad, con-  
situyen la integridad fisiológica. Por  
el contrario, si algo perturba la  
marcha y resultado de esta labor orga-  
nica, si algo entorpece su fin fun-  
cional, el individuo, por aquel tras-  
torno, cae dentro de la anomalía,  
y por consiguiente opera sus funciones  
con sujeción á la fisiología patológi-  
ca.

Vamos que triple manifiesta-  
ción de la vida es la que llevo enun-  
ciada, para sacar de ella las conse-  
cuencias más útiles al título con

que encabezas estas Manifestaciones

Decias, mas arriba: tres ordenes funcionales caracterizados al individuo. Y al efecto, son mas las representaciones de la vida organica, otras las de relaciones y por ultimo existen las de generacion o perpetuidad de la especie. Todas estas manifestaciones vitales obedecen a las mismas leyes, obran en consonancia con los principios de su objeto y fin, y hay cierta relacion sucesiva entre este curso de acciones, que unas son causas de otras, y estas a su vez originarias de las que le siguen, revelandose de esta manera tan prodigiosa el todo funcional que representa el ser girando en su orbita biologica.

Pues bien; sentados estos precedentes, que representan el parto. Semblante, un acto fisiologico, pero para

mente fisiologicos, de los multiples que forman la funcion de generacion: asi, que como sus semejantes, se efectua con sujecion a las leyes del organismo, en consonancia con el objeto y fin funcional de que procede y con las relaciones y armonias que regularizan los actos vitales del individuo.

Ahora, la existencia de los partes dentro de las condiciones normales, da inmediatamente la idea de situacion contrarias; esto es, que tambien existe el partes anormal, representante genuino del orden patologico, como ocurre con los demas actos de la vida.

Tratemos de los partes fisiologicos. Distintas son las definiciones que de el se han dado, y a mi juicio, la que abraza todos los terminos, la que mas generativa y mejor representa el acto, es la que lo considera

como la salida del producto de la concepción y sus efectos fuera del útero materno.

No me detengo en las divisiones del parto por la duración del embarazo y otros conceptos, por que siendo mis teorías generales fuera de los actos del parto, lo que diga es aplicable á todas sus formas, dentro de las dos secciones preestablecidas, fisiológicas y patológicas.

### Causas.

Fuera de las secundarias reconocidas por todos los autores, nada se puede decir que represente una verdad incuestionable: así, que unas las hacen depender del feto, otras de la madre y algunas de las relaciones que guarda la placenta con esta y aque-  
sin dejar de consignarse lo que sobre este punto dice Ryland Smith, es

estableciendo relaciones de causalidad entre el período de la concepción y el parto.

Los primeros aseguran, que llega la madurez y perfecta organización del nuevo ser, necesita darse paso y buscar otras estancias y ambientes más en relación con su desarrollo, creyendo algunos, que lo que más obliga y determina el acto, es la necesidad que tiene el feto de expulsar ó secretar las orina y meconio que en él hay, y que de permanecer en su interior, por demasiado tiempo, se convertirían estas materias en sustancias nocivas. Otros dicen que las transformaciones orgánicas del producto de la concepción, tal como el estuchamiento del agujero del Botal, son la causa impulsora del parto. Los que á estos hacen depender, exclusivamente de la madre, toman por base de su creencia el antagonismo del cuerpo de la madre

con su región cervical, y dice que  
superando la dilatación por la parte  
superior del útero desde el momento  
que el primer soplo de vida animal  
al nuevo ser, esta dilatación va  
en creciendo á expensas de su parte  
inferior, y sobre todo del cuello, por  
que prestando esta última porcio-  
nes su dilatabilidad á las prime-  
ras, llega hasta perder su resiste-  
ncia, dejando paso franco y fácil sa-  
lidas á lo que en el órgano se en-  
cierra, que es lo que constituye el par-  
to.

A primera vista casi se-  
duce estas apreciaciones, pero estudia-  
do detenidamente el mecanismo es-  
puesto, pronto aparece su falta de  
exactitud.

En primer término, el  
útero no se dilata á expensas

del cuello, sino que este existe hasta  
el momento del parto: luego, tampoco  
en absoluto se distingue la matrice,  
sola y exclusivamente por sus fibras  
musculares, sino que ayuda al  
cuello el nacimiento de nuevos elemen-  
tos durante el embarazo, y los precor-  
tales ó antiguos aumentan en sus dia-  
metros ordinarios, llegando de este mo-  
do á adquirir las proporciones ne-  
cesarias á la función que ejercen,  
sin que estos tejidos que forman la  
matrice, en el momento del parto  
adquieran ó alcancen á su mayor  
grado de extensión ó dilatabilidad.  
Parado que es el acto del parto,  
vuelve el órgano, con poca diferen-  
cia á su estado ordinario, para  
cuyo efecto hay destrucción y absor-  
ción de aquellos nuevos elementos á  
que antes nos referíamos, y que

contribuyeron á la mayor ampliaci3n  
del organo uterino.

Simpsons cree, que la cau-  
sa del parto es debida á la  
falta de relaci3n entre el feto y  
sus anejos; así que supone, que  
aquel se efectúa por la separa-  
ci3n de las membranas que envuel-  
ven al feto ó á la de la  
placenta. Aduce en favor de  
su creencia lo que sucede cuando  
se inyecta un líquido entre  
las paredes uterinas y las membra-  
nas para provocar el parto pre-  
maturo.

Estas alteraciones no han  
sido comprobadas jamás en condi-  
ci3n fisiológica, y es muy atre-  
vido admitirlas cuando son propias  
de una operaci3n y exclusivamente  
de ellas se refieren las citadas

manifestaciones, como su legítima con-  
secuencia.

Estamos donde decíamos, al  
ocuparnos de las causas primordiales, que  
que tal es su desarrollo, y faltan las  
verdaderas y satisfactorias razones  
para, no podemos admitir, sino  
en hipótesis, lo que mejor creamos  
del tanto opiniones, concretándonos  
al estudio de las causas secundarias  
reconocidas por todo el mundo: la  
contracci3n uterina capaz de producir  
la dilataci3n del cuello

Al apreciar de tal modo  
el origen conocido del acto del parto  
nos colocamos en situaci3n opuesta á  
las opiniones emitidas mas arriba.

Como se produce esta disten-  
si3n del cuello de manera contraria  
á como la explicaron los autores que  
afirmaban ser, nada se ha progresado.

nal dilatación uterina. Este ensan-  
chamiento del espacio que limita el  
cuello es siempre dependiente de las  
contracciones del cuerpo.

La explicación de por qué  
así sucede es tan clara como la  
sinfonía; consistiendo el secreto de  
fenómenos en la opuesta dirección que  
siguen las fibras musculares del cuer-  
po respecto de las del cuello, viéndose  
á representarse, si se me permite la  
comparación planeo distintos, en lo que  
la fibra del cuerpo uterino consti-  
tuida <sup>el vertical</sup>, en relación con las del cue-  
llo que formarían el horizontal, y  
uniéndose ó insertándose aquellos ele-  
mentos fibrilares de la gran porción  
superior del órgano en lo que la in-  
ferior ó cuello, resulta, que al contraer-  
se el cuerpo, obrando sobre la re-  
sistencia que opone el feto y el

líquido en que este está suspendido,  
tirar de los que forman aquel cuello  
uterino, y por consiguiente, cuando  
los primeros se acortan ó contraen,  
los segundos se prolongan ó dilatan  
en su sentido circular, ampliándose, co-  
mo es lógico el espacio si se fija  
que limita, y se aquí la ampliada de-  
monstración de la dilatación del cue-  
llo por la contracción del cuerpo, con-  
diciones indispensables al parto.

Contribuye y desde luego com-  
plementa este laboriosísimo trabajo  
otra disposición distributiva de las  
fibras musculares del útero: me re-  
fiero á las que en sentido transversal  
rodean al cuerpo y á las que forman  
un entrecruzado en su superior, al  
contrando así dos fines; acortar los  
diámetros antero-posteriores y laterales de  
la matriz y servir de punto de

punto del apoyo á lo que en líneas  
verticales se contraen.

Como vemos, esta nueva se-  
rie de contracciones no son direc-  
tamente expulsivas.

Resulta de lo expuesto,  
que no hay definida limitación en-  
tre las causas que como indubi-  
table del parto se tienen y sus  
propio mecanismo, viniendo á con-  
robar, este hecho, la rebulosa  
que envuelve al exacto conoci-  
miento de la primordial que lo deter-  
mina, cual dijimos en líneas ante-  
rior, limitándonos entonces como aho-  
ra á admitir en concepto hipote-  
tico, lo que mejor nos pareciera del  
cuanto se ha dicho, á propósito del  
caso.

La que estudiamos las prin-  
cipales y necesarias fuerzas que en el

parto actúan, crees deber explicar aquí  
otras, que aunque de modo distinto y  
del estráño procedencia, desempeñan  
papel en él, siquiera sea secundario.

Es inenunciable que el  
interés siempre tiene razón del obrar,  
y mas, cuando no depende de la volun-  
tad en ejercicio; pero, y otros planes  
menciones de la vida de relaciones, que,  
como tales, se sujetan en su acción al  
impulso del nuestro mandato. De ellos  
trataremos seguidamente.

Alas indoles del trabajo  
que significa el parto, hacen falta  
todas las fuerzas del organismo, si bien  
solo las que nacen del interés son  
las indispensables, las necesarias, las si-  
ne qua non, y sin cuya presencia  
ó concurso es imposible realizarlo.  
Esto hace llamar á las demás secun-  
darias, y que yo diría ayudantes.  
Ocupan en primer lugar

nuestras atenciones las de los músculos, que formando mediato punto de apoyo y por distintos lados de la matriz, prestan á esta refuerros, y en instantes oportunos tienen un valor apreciablesimo en ayudas: aludido al diafragma y músculos de la region abdominal.

Es de notar, sin embargo, que se ha exagerado la accion de estos planos musculares, tanto, que por ejemplo, Haller consideró al diafragma como factor principal del parto y al útero como secundario, estando limitado su oficio á dar forma cilindrica á la entraña y á resistir las fuertes presiones de aquella.

Lo que para es, que á mas de los tributos que paga el diafragma, como las otras fuerzas en

general, da punto de apoyo á los musculos abdominales, pues que estos se contraen para acortar los diámetros horizontales de la matriz y para sostenerla en la linea media.

Dichos esfuerzos son utilísimos en el periodo expulsivo. Así, que aconseja Caclin recomendar á las parturientas no usar de ellos en el ses dilatacion, puesto que de poco ó nada sirven, siendo rebués de potencia para el primero en que ya está casi agotada ó por lo menos muy disminuida la propia y esclusiva del útero. Momento de oportunidad para requerirlas, siempre que obedezcan al impulso de la voluntad.

Otro fenomeno es originarse por los trabajos de contraccion que acabamos de exponer y que tienen verdadera importancia en el parto.

## Los dolores.

Dez antiguos se han dividido en verdaderos y falsos, y opino como Loubin, en que estos últimos tienen una acepción inconveniente; porque áquel llamarlos falsos, por no representar papel que determine significacion propia y genuina al acto. Pues, como el citado autor dice, quedan mejor calificados llamados dolos extraños.

Los primeros ó verdaderos si tienen su reconocido valor, habiendoles dividido por los periodos que en el acto representan en Morcas, poro internos, que aparecen en los últimos dias del embarazo en pieran el parto: Preparantes correspondientes á los trabajos de dilatación del cuello: Expulsivos, que determinan las últimas acomodaciones

57  
y salida del feto, y Conguasantes, que se presentan al venimiento de la resistencia vulvar.

Estos verdaderos dolores del parto son, como anunciábamos, consecuencias legítimas de las contracciones uterinas, las que produciendo, primeras suaves, y después fuertes presiones de los tejidos sobre el feto, al par que las forzadas distensiones, quira distensiones y rasgaduras ocasionadas al avance de estos, dan por resultado el fenómeno de dolor que nos ocupa; guardando por consiguientes, en su aparición las necesarias relaciones con sus causas originarias: así, que como aquellas, son estos intermitentes y fides representantes de su intensidad.

Los fenómenos de contracciones y dolor, en el lenguaje Psicológico, son sinónimos, y sin inconvenientes de mún-

que querol podemos emplearlo indis-  
tintamente, por cuanto en la practica  
en nada afecta, sin embargo es pre-  
ciso consignare que son distintos y  
necesitan estudio separado.

Haremos cuenta que hay  
casos en que la contraccion uterina,  
como necesaria al parto, se presen-  
ta, sin que por esto la parturien-  
te sea de señales ni acuse dolor  
alguno; pero esto es siempre raro  
y está subordinado á las especiales  
condiciones de influencia nerviosa  
en que se encuentra la mujer.

Ocurriendo por la misma causa que  
los dolores propios del parto sean  
en ocasiones exagerados.

Cambian muchas veces  
el trabajo de contracciones del cuer-  
po uterino y la dilatacion del  
cuello, en ocasiones á que se reali-

ce un fenomeno, que reconocemos con  
el nombre de "Formacion de la  
Bolsa de las Aguas"; no pecando  
de exageracion al afirmar que falta  
en repetidos numero de casos.

Depende su existencia de  
que las membranas que envuelven al  
nuevo ser no se rompan antes de  
pasar del aquantare ó supere el es-  
fuerzo de bastantes contracciones uterinas,  
y por la dilatacion del cuello, desapa-  
reciendo la resistencia del este anillo,  
provident intactas dichas membranas con-  
teniendo como es natural, su corres-  
pondiente cantidad de liquido am-  
niotico, formando asi la bolsa que  
nos ocupa, la que al romperse lo ha-  
ce de manera estrepitosa y vaciandose  
de golpe todo su contenido. No dejare  
de consignare que en su forma y di-  
mension se sujetas á la mayor ó

menor elasticidad de las membranas  
y á las varias presentaciones y po-  
siciones del feto.

Su falta es debida á  
que siendo pocas resistentes las mem-  
branas se rompen por su puntal más  
debil, dejando salir paulatinamen-  
te y sin estrepito al liquido que  
encierra, no dando por tanto oca-  
sion á poderse conservar integra la  
cantidad de aquel ni á prevenir  
las membranas con ninguna coleccion.  
Puede ocurrir, y al efecto algunas  
veces sucede, que se rompen las tan  
repetidas membranas, y sin embargo  
hay formacion de bolsa. Esto se  
debe á q<sup>ta</sup> la ruptura se efectua en  
la parte más alta y correspondiente  
al fondo del útero, y las presiones de  
este evitan la salida del liquido  
en grandes cantidades, y como las com-

tracciones siguen y las membranas están  
intactas en su parte inferior, puede  
ocurrir que se presente una verda-  
dera bolsa de las aguas, antes  
á pensarse de estar rotas las membranas.

Haré contar aqui, aunque  
sea de paradas, que la salida del liqui-  
do amniotico es un contratiempo pa-  
ra la practica de algunas manipu-  
laciones, como sucede en la version.

Me dirá, aunque sea bre-  
vemente del origen y oficio de los limos

Son estas unas sustancias se-  
mifluidas con grandes vasos blanqueci-  
no-vireos, y que se adhieren al  
cuerpo que tocan. Empiezan su sali-  
da desde uno dia antes del parto,  
y es encuenca general sean segregados  
por el cuello de las matronas, con ob-  
jeto de lubricar la pared vaginal  
y que al pasar por ella el feto

lo haga mas facilmente y se desti-  
ce con mas prontitud.

Solo nos queda ahora,  
y para terminar las ligeras consi-  
deraciones que del parto fisiologi-  
co venimos haciendo, que el feto,  
en las presentaciones y posiciones,  
coincida espontaneamente con  
sus diámetros á los de las pel-  
vis de la madre, sin cuyas  
coincidencias y relacion no podria  
tener lugar su salida.

Con estos supuestos, que  
da terminado el cuadro correspon-  
diente á, el parto eutócico

que los casos descritos  
hasta el presente, en lo que debe ser  
la conducta del Proctólogo. No in-  
tendiere, sino y llanamente,  
la de un espectador con inteli-  
genia de lo que sucede, que

espera tranquilo en su conciencia  
la favorable terminacion del acto  
por la naturaleza, sabiendo, á mas,  
que es inoportuna su intervencion,  
porque todo se efectua dentro del  
lo normal y fisiológico, y las varia-  
ciones que llegara á provocar con  
su censurable concurso, podrian con-  
vertir lo puramente natural en  
contranatural, y por tanto, como  
promover la seguridad de un fe-  
liz exito, poniendo acaso en ries-  
go dos vidas que tiene el deber  
de salvar y custodiar con la garan-  
tia de sus convencimientos, buen ju-  
icio y fino práctico

En la raron serena y  
desprovista de prevenciones, se apoya  
la conducta que llevo adelante. Por-  
que si el acto del parto verificase  
en sus entretas sugerencias á las condiciones

antes enriquecidas, no es mas que par-  
te funcional de las que su conjunto  
regular y armonico dan como re-  
sultado al ser con toda sus  
plenitud vital, es claro, eviden-  
te, logico y natural, que el de  
tal objeto de nuestra meditacion  
y estudio se realice por su es-  
clusivo poder, exactamente igual  
que las demas funciones complemen-  
tarias de la entera representacion  
de las vidas.

A este proposito, y  
aunque no tenga todo el valor  
de una verdad inconcusa, apun-  
tari el parecer del Depaul, que  
compara al parto con la exful-  
sion de las orinas y materias fecu-  
les, apoyado en las semejanzas  
del ikeros con el recto y las  
vejigas, por ser estos como aquellos

organos huecos, contractiles y tener esfincte-  
res.

Las apreciaciones, es como deabo  
del decir, demasiado ligera y desprovís-  
ta de base solida; pues si bien es  
ciertas cosas se parecen, en el fun-  
cionalismo no hay la paridad fi-  
siologica: asi que comparemos con Pylers  
Smith, que fue el primero que estableció  
de anterior paralelo, reformandolo despues  
al conquirar que para comparars es pre-  
sio extenderse al conjunto de cada  
funcion, creemos que por ser huecos,  
contractiles y tener esfincteres los organos  
dondes se efectua la accion funcional,  
no es por lo que tienen semejanzas los  
actos, sino por responder a determina-  
do fin fisiologico, indispensable estos a  
la totalidad individual, aun cuando  
pertenezcan a distintos ordenes funcionales.  
Prestame decir algo ahora

sobre el parto distócico y procederes  
del Obstetol. ante, etc.

Entendemos por tales, all  
que al efectuarse encuentran obstáculos  
que, difíciles o imposibilites la salida  
del producto de las concepciones.

Como quiera que son tres  
los factores que en el parto tienen  
cabida o representación, se comprenden  
del perfectamente que estas dificultades  
pueden nacer de cualquiera  
de aquellos tres elementos; de la  
madre, del feto y de sus anejos,  
pudiendo suceder que en un mis-  
mo parto existan de las tres pro-  
cedencias.

No haré una descripción  
detallada y en particular de cada  
caso de distócico, porque sería pro-  
lija tarea que no daría una exten-  
sion no proporcionada a la índole

del arte trabajo; pero consideradas en gene-  
ral y con el valor que tienen para  
la práctica de los partos, si afirmo que  
representan el campo donde el que de  
ellos se dedique, ha de librarse batallas  
comprometidas, respondiendo de su triunfo  
y colgando sobre sus sienas la corona  
de las victorias en tan tremendas luchas,  
el exacto conocimiento de aquellas y la  
inflexibilidad, prudencia y oportunidad  
con que las trate.

Este es, pues, el terreno pato-  
logico del parto, y aqui, por consiguien-  
te, tiene entrada el Médico-Obstetol.  
para dar con su intervencion adecuada  
remedio al mal presentado. Ahí, que  
la paridad a que estaba sujeto es  
el primer caso, se convierte en ra-  
zonada actividad para el segundo,  
dir que el buen desen y serie del triun-  
fo conseguidos lleguen a cesar hasta

el punto de no ver los límites de su esfera de acción; pues que entendemos que conjetada una dificultad y puesto el fenómeno en condiciones normales, allí debe suspender sus trabajos y volverse tranquilo á su puesto de mero espectador inheligente y conjeturador.

Al contrario, gran censura mereces y en grave responsabilidad incurres el demariadamente confiar ante estos casos, esperandolos todos del poder de las naturas; por que cuando se convences de que esta es insuficiente para la favorable solución del problema, y el vital de su gravedad é inminente peligro se decides á poner en práctica sus recursos científicos, muy bien pudiera ser tarde y insuficiente, por tanto, una decepción, un fra-

caso aun con el cumplimiento de dichos ensayos, que utilizados en debido tiempo, quiza, quiza habrian dado satisfactorios resultados.

Con este motivo se agolpa á mi memoria un caso de tristisimo desenlace, que por lo mismo, frustra mi deber entre si lo expongo ó no; pero al decidirme á hacer su historia, es bajo prudentes reservas y sin desvirtuar la esencia de los hechos en lo mas pequeño, siendo aun con todo la exposicion fiel y exacta tanto de la verdad.

Tratare de una Señora, que en perfecto estado de salud, contrae matrimonio á los veinte años de edad, próximamente. Al cumplir el primero de su nuevo estado siente los signos probables del embarazo, confirmándose estos con los que dan certeza al quin-

los; al finalizar el sétimo aquellas  
fenómenos precursores de un parto  
prematuro. Y de efectos, para asistir-  
las es llamado un reputado Coma-  
dron, el que interviene con gran  
acierto y suma finis en aquellos  
comprometidísimo caso distodico.  
Digo comprometidísimo, porque los  
primero que pudo observar y de los  
que se convenció hasta la evidencia  
con sus reconocimientos y adema-  
dos procedimientos, fué, de que se tra-  
taba de un vicio de conformacion  
de las pelvis de las madres, que  
daba, por consecuencia, estrechez  
relativa en sus diámetros, siendo,  
dearó, este vicio la causa produ-  
toras del parto prematuro.

El acto, aunque abundan-  
te en impresiones desagradables y res-  
cargado de dardos y molestias, ter-

minó con satisfaccion des todos, nacidos  
mas vival, que si bien era viable, venia  
al mundo muy pobre y deficiente en  
su organismo; pero ya una madre cari-  
ñosa quedaba al cuidado de aquel pe-  
dazo de su alma, de aquella aparcera  
de su ser, y lo que no pudiera darle  
en sus entrañas, se lo proporcionó fuera  
con un jugo estraido tambien de su  
propia sangre. Todo dió por fin que  
la vival se reconstituyera y que en el  
dia que de los atributos de la vida.

Ocho años pasaron sin ha-  
cerse de Srta, desgraciada protago-  
nista de esta historia, eso de alguna  
otra novedad; al cabo de cuya época  
se sintió de nuevo embarazada, y  
en esta ocasion aparecieron los sín-  
tomos prodromicos del parto al no-  
veno mes. Los fenomenos de contrac-  
cion del cuerpo de la madre

se presentaron con mediana intensidad, aumentando después del tal modo que dieron un muy tardíamente su legítima consecuencia de la dilatación del cuello, siendo en estos momentos los dolores tan intensos como corresponden á ese período.

Por los prolongados trabajos de la contracción uterina, á cuya ayuda acudieron también las otras fuerzas que como secundarias tenemos estudiadas, fué colocada la cabera del feto en el estrecho superior, y aun cuando la presentación era de vertex y la posición occipital-iliaca-izquierda, como los diámetros de aquél eran excesivos á los de la pelvis, allí quedó estancada á pesar de tanto esfuerzo.

En un principio se dijo que la naturaleza venenosa de aquel obstáculo, y lo que resultó fué, que de los exagerados trabajos de contracción uterina con tan negativo efecto, se produjo el cansancio de este órgano, y por consiguiente se suspendió en toda su acción, viniendo lo que conocemos por atonía de la matriz.

Se dejó descansar por largas horas á la parturiente con objeto de que se reanimara en sus fuerzas, y con la esperanza de que á los nuevos trabajos quedarían resueltas las dificultades. Así pasaron doce horas, y rehabilitada en algún tanto de las fuerzas perdidas la infeliz parturiente, se volvieron á iniciar las contracciones, al principio con cierta debilidad y después intensamente; y de tal modo pasaba el tiempo sin que los resultados

Megarous á producir ni la mas remota esperanza de buena terminacion, porque la cabeza del feto no avanzaba ni en una linea. Como antes, volvió á caer en otros periodos atonicos, del que talvez habia de salir; pues que ya agotadas en general las fuerzas, la parturienta se creia desfallere; y mas cuando pensaba que desde la iniciacion del parto hasta estos momentos habian pasado inutilmente, á un buen fin, cerca de cuatro dias.

Con todo este cuadro y sus vitales se que nada se resolvia espontanea y naturalmente, se pensó en el empleo de los recursos cientificos, ó mejor dicho, en la practica de alguna operacion tocologica que salvara aque-lla violentissima situacion. L'ál efecto, quien hasta entonces habia estado

encargado en la asistencia de aquel parto, manifestó á la familia la necesidad que habia del concurso de uno ó dos Medicos tocologos, para llevar á término la necesaria manioabra que ya veia ser de vital precision.

Como en la localidad que es esto sucedia, no hubiera los indispensables elementos para realizar la adecuada operacion, se fueron á buscar á la mas proxima poblacion. En mientras tanto, el tiempo corria agravando por momentos la situacion y presentandose amenazantes, infinidad de accidentes causados por el estancamiento del feto. Asi, que entorpecida notablemente la circulacion de las arterias abdominales y la vulva, el edema que en los comienzos del parto era insignificante, se hizo extraordinario y pronunciadissimo,

Llegados á tales extremos, la falta de  
riego sanguíneo en los órganos geni-  
tales externos que produjo en ellos al-  
gunos puntos de enfriamiento ó gan-  
grena. En tal estado se encontraba  
las cosas al fin al quinto día del  
parto, y, en las primeras horas del  
sesto, cuando ya reunido el personal  
y material necesario se empezaba la  
operación de las Cefalotripsias, la  
infeliz parturienta dejó de existir,  
llevándose en su seno el cuerpo in-  
animado de aquella cuya existencia  
tan cara le costó.

Advertiré, como dato inte-  
resantísimo á esta historia, que el feto  
dejó de tener vida al tercer día de  
los trabajos del parto.

Si en el caso expuesto se  
comprobare y ejemplare, al mismo  
tiempo, que es utilísima y rara

de las convicciones para reprobar la dema-  
da, confianza del Fisiólogo al exclu-  
sivo poder de la naturaleza, cuando  
se trate de una distocia parecida  
ó semejante; porque sino tiene la sufi-  
ciente energía para acometerla y reme-  
diarla desde su principio, debe  
declinar su cargo, antes que dar  
con su irresolución motivos á fu-  
nestos desenlaces.

De igual modo censuramos se-  
veramente el proceder contrario. Esto  
es, que la impaciente conducta del Foco-  
logo puede exponer á mil peligros el  
buen término de un parto.

Para comprobar esta aseve-  
ración me permitiré narrar ó descri-  
bir otro caso, viva demostración del  
muerta oculta.

Don llamado para asistir  
á un parto dos peritos en la ma-

seria. El que primero concurre al lugar de la escena era un antiquísimo Cirujano romancista, de los que aun no se yo hasta donde llegan sus atribuciones, pero esto no viene al caso. Reconoció á la parturienta y no debió ser muy halagüeño su finis, cuando sin esperar la presencia del otro autoridad se decidió á poner en práctica una operación, siempre tanto difícil, pero que á su entender la gravedad del caso, así lo requiría.

Se trataba de una presentación del tronco, y había por las escenas contraindicaciones vitales providenciales de la mano irquiesca. Dispuesto nuestro Comadrón á llevar á efecto la operación de la embriotomía, comenzó por desarticular la mano providencial, á tiempo oportuno en que se presentara el otro Médico Psicológico requerido también

para aquellas asistencias.

La vista de aquel cuadro impresionado al legado recientemente, que así por instintivo mandato separó al primero, y en el acto ligó en masa la escena extremidad del autibraro. Seguidamente y una vez reconocida la distancia de que se trataba, intentó y llevó á cumplimiento efecto la versión podalica; quedándose en menos de una hora con el feto entre sus manos, el cual, aunque con un miembro mutilado vino al Mundo, con perfectas condiciones de vida.

Las especialísimas circunstancias de aquellas asistencias y el incidente con que se realizó, hicieron redoblar los cuidados del Médico en bien del recién nacido y de la madre; siendo entre tales felices que dieron por resultado una completa victoria al juntamente reputado Fisiólogo, Pando

124  
la vida al que en algunos momentos estuvo  
sentenciado á perdidas, quien hoy los bendice  
y por todas partes aclama á su reconci-  
do salvador.

Las expresiones de los dos  
casos que me he permitido hacer,  
á mi pobre juicio, son una demostracion  
completa y terminante en favor de nuestra  
opinion, y la practica en general raciona-  
l, la razon confirma y el sentido co-  
mune dice, que el Fisiologo, siempre debe te-  
ner, como resplandeciente faro de seguro puerto,  
el exacto conocimiento de cada caso del  
distoma y la oportunidad en  
sus ejercicios como medio del  
tratarlos; pues si de estos dos  
importantes factores no se si-  
eren á un tiempo y los tra-  
duce equivocadamente, mu-  
chas decepciones sufrirá y  
pocas veces verá cumplidos

sus deseos. He dicho.

Madrid 20 Enero 1837

Agustin Benavente

